



## Universidad Nacional Autónoma de México Dirección General de Cooperación e Internacionalización



### **Convocatoria de Becas**

# Programa Bécalos - Patronato de la Facultad de Química - Grupo Bal - Fundación UNAM de Movilidad Internacional Semestral 2024-2 (Primavera 2024)

#### **ASPIRANTE:**

- 1. Revisa la convocatoria.
- 2. Si cumple con los requisitos, contacta al Responsable de Movilidad Estudiantil (RME) de la Entidad Académica (EA) en la que está inscrito, para solicitar su registro.

#### **RESPONSABLE DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL:**

- **3.** Revisa y verifica que el aspirante cumpla con los requisitos establecidos en la convocatoria. Si cumple, a partir del inicio del periodo de registro, ingresa al Sistema de Gestión de Movilidad Saliente (SGMES), en el sitio <a href="https://bit.ly/sgmesunam">https://bit.ly/sgmesunam</a>, e inicia sesión con su Usuario y Contraseña; oprime el botón **Convocatorias activas** y selecciona la convocatoria correspondiente.
- **4.** Comienza el registro del aspirante oprimiendo el botón **Añadir solicitud** e ingresa la siguiente información:
  - Número de cuenta
  - Carrera
- **5.** Oprime el botón **Buscar aspirante**. Con esta acción, el SGMES se enlaza con el Sistema Integral de Administración Escolar (SIAE) de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) y despliega información del aspirante.
- **6.** Registra:
  - Semestre que cursa el aspirante durante el periodo 2024-1
  - Correo electrónico principal (verificar que se registra la información correcta)
- **7.** Oprime el botón **Generar solicitud**. Posteriormente, el sistema envía al aspirante una notificación a la dirección de correo electrónico registrada, con el enlace para continuar con el proceso.
- **8.** En caso de que el aspirante notifique que no recibió el enlace para continuar, ingresa a la solicitud, oprime el botón **Consultar** y en la sección **"Notificaciones"** activa la opción **Actualizar correo electrónico del alumno** y registra el nuevo correo.

#### **ASPIRANTE:**

- **9.** Recibe la notificación e ingresa al enlace para continuar con el proceso de registro de la solicitud de movilidad estudiantil. Es recomendable revisar las carpetas de *correo no deseado y/o spam*.
  - En caso de no recibir la notificación, contacta a su RME para verificar la dirección de correo electrónico registrada.
- 10. Ingresa a la solicitud oprimiendo el botón correspondiente o el enlace.
- 11. Lee y en su caso, acepta el Aviso de privacidad oprimiendo el botón **Acepto**.
- 12. Activa su solicitud, oprimiendo el botón Generar NIP de activación.
- **13.** Registra su número de cuenta, contraseña y confirmación de contraseña. Posteriormente, el sistema enviará de forma automática, al correo electrónico registrado del aspirante, el **código de activación** correspondiente.
- **14.** Ingresa el código de activación que recibió.
- **15.** Ingresa su número de cuenta UNAM y su contraseña, oprime el botón **Enviar**.

- 16. Revisa los datos de la Solicitud de Movilidad.
- 17. Ingresa a la sección "1 Datos personales" y registra la información solicitada:
  - Datos de identidad
  - Datos de contacto del aspirante
  - Datos de contacto para casos de emergencia
  - Datos de beneficiario designado. **El beneficiario no puede ser el propio aspirante**, la persona a quien éste designe, debe ser mayor de edad.
  - Condición de vulnerabilidad:
    - Ingresos **mensuales familiares netos** (incluyendo a todos los proveedores económicos que contribuyen al ingreso mensual familiar).
    - **Número de dependientes** (número de personas que dependen del ingreso mensual familiar neto, incluyendo a los proveedores económicos).
    - **Antecedentes de becas** (señalar si cuenta o ha contado con alguna de las siguientes becas: manutención, transporte, alimentación, DGECI).
- **18.** Oprime **Guardar**.
- **19.** Oprime **Siguiente** para continuar.
- 20. Ingresa a la sección "2 Registro de idiomas" y selecciona la opción que corresponda:
  - **a.** En caso de que movilidad en una Institución de Educación Superior (IES) **hispanohablante** oprime la casilla **Sin idioma adicional al español**.
  - **b.** En caso de movilidad en una IES **no hispanohablante**, registra:
    - Idioma
    - Tipo de examen
    - Puntaje y/o nivel
    - Adjunta el certificado o constancia correspondiente en formato PDF. Puede registrar más de un idioma.

Los documentos no deben exceder de 1MB de tamaño, no se aceptarán archivos dañados o ilegibles.

- **21.** Oprime **Guardar**.
- 22. Oprime Siguiente para continuar.
- 23. Ingresa a la sección "3 Selección de Institución receptora".
- **24.** Selecciona el país en el que se encuentra la Institución extranjera receptora. Se desplegará el listado correspondiente de Instituciones.
- **25.** Selecciona la IES extranjera receptora.
- **26.** Adjunta la **Carta de aceptación**, en formato PDF. En caso de aún no contar con ésta, redacta y adjunta un documento con su nombre, número de cuenta UNAM, entidad académica e IES destino e indicando que la DGECI está realizando el trámite de postulación.
- **27.** Oprime **Guardar**.
- **28.** Oprime **Siguiente** para continuar.
- 29. Ingresa a la sección "4 Documentos requeridos", selecciona y adjunta en formato PDF:
  - Carta compromiso debidamente llenada y firmada, conforme al formato disponible aquí.
  - Comprobantes de ingresos mensuales familiares:
    - Se deberán presentar **comprobantes** de todos los proveedores económicos que contribuyen al ingreso mensual familiar.
    - Los documentos deberán comprobar el <u>ingreso mensual total por persona</u>. En caso de que los comprobantes se emitan de manera quincenal o semanal, deberán incluirse <u>todos los</u> que correspondan a un mes completo.
    - En caso de que el/los proveedor(es) económicos desempeñen actividades laborales para las que no se emitan recibos de nómina, recibos de pago, facturas o algún otro comprobante oficial, podrá presentar un documento firmado por el **proveedor económico** en el que, bajo protesta de decir verdad, señale: 1) la actividad laboral que realiza, 2) el tiempo que lleva realizándola, 3) el monto mensual neto que percibe y 4) la manera en la que recibe el ingreso de dicha actividad.

- La información de los comprobantes deberá ser consistente con los datos registrados previamente por el aspirante en la sección *"1 Datos personales"* ingresos mensuales familiares netos.
- No son admisibles estados de cuenta bancarios ni consultas de saldo en cajeros automáticos y/o aplicaciones bancarias móviles.

Los documentos no deben exceder de 1MB de tamaño, no se aceptarán archivos dañados o ilegibles.

- **30.** Oprime el ícono **Guardar**.
- 31. Al terminar de registrar la información en todas las secciones, oprime Finalizar.
- **32.** Lee los Términos de participación y en su caso, acepta oprimiendo el botón **Acepto**.

El sistema mostrará una leyenda que indica que la solicitud se ha guardado satisfactoriamente, el estatus de la solicitud cambiará a "**POR VALIDAR**" y se enviará al RME para su revisión. Si se detectan errores u omisiones en la información, recibirá un correo de Notificación de corrección y deberá ingresar al enlace para realizar las correcciones indicadas.

33. Revisa el estatus de la solicitud a través del sistema.

#### **RESPONSABLE DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL:**

- **34.** Ingresa al SGMES, oprime el botón **Convocatorias activas** y selecciona la Convocatoria correspondiente.
- **35.** Identifica las solicitudes en estatus **"POR VALIDAR"**, da clic en **Consultar** para ver el detalle de la solicitud.
- **36.** Ingresa a **cada una de las secciones** de la solicitud para revisar la información y los documentos. **Es necesario abrir todos los archivos que el aspirante cargó.** 
  - Si la información está correcta, completa y es consistente, carga el **Oficio de postulación** correspondiente, conforme al formato disponible **aquí** y oprime el botón **Validar solicitud**.
  - Si detecta errores, omisiones o inconsistencias en la información, ingresa al módulo de Notificaciones e identifica las secciones que requieren corrección por parte del aspirante, señalando en el recuadro la información correspondiente y oprime Enviar notificación, el sistema envía al aspirante un correo electrónico con la notificación y el estatus de la solicitud cambia a "EN CORRECCIÓN". Regresa al paso 9.